

Guayaquil, 25 de Febrero de 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General, y por lo tanto representante legal de la Compañía "INMOBILIARIA ROBERANA S. A.", constituida mediante escritura pública celebrada, el 6 de Julio de 1999, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Gastón Aycart Vicenzini, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Julio de 1999; y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ustedes, que con esta fecha, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía por mi Representada, se han Registrado las Cesiones y Transferencias de acciones, según el siguiente detalle:

CEDENTES	CESIONARIO	CANTIDAD ACCIONES	VALOR TOTAL
ANA MARIA HANZE ANTON C.C. 090888522-1	JERMYN WORLDWIDE CORP.	12.500	US \$ 500,00
ROBERTO LOAD DOUMET ELJURI C.C. 090901275-9	JERMYN WORLDWIDE CORP.	12.450	US \$ 498,00

Las acciones que anteceden, son de US \$ 0,04 centavos de dólar cada una, y la nacionalidad de los Cedentes es ecuatoriana y de la Cesionaria es de las Islas Vírgenes Británicas, cuyas acciones que adquiere tendrán el carácter de Inversión Extranjera Directa.

El Expediente de mi Representada, es el # 98664 y RUC # 0991517677001.

Particular que, pongo en conocimiento de ustedes, para los fines de Ley correspondientes.

Atentamente,



AB. ROBERTO LOAD DOUMET ELJURI
GERENTE GENERAL
C.C. # 090901275-9.